

Comunicado de Prensa



Primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar temas de incidencia en la formulación de Planes de Desarrollo Territoriales 2016-2019

Bogotá, 2016-09-09

Con el fin de promover la inclusión de acciones orientadas a fortalecer la atención de primera infancia, infancia, adolescencia y familias en los Planes de Desarrollo Territoriales 2016-2019, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar como ente rector del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, desarrolló una estrategia de promoción y articulación para la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas de infancia y adolescencia con las entidades territoriales.

Durante el 2015, la estrategia se concentró en la construcción de los lineamientos para la incidencia en los Planes de Desarrollo territoriales para el cuatrienio y en el diseño de la estrategia de fortalecimiento técnico a los agentes involucrados en el proceso de formulación, consulta y aprobación de los mismos.

Producto de estas acciones, surgió el Documento ejecutivo Lineamiento para la incidencia en planes de desarrollo territoriales en los temas de primera infancia, infancia, adolescencia y fortalecimiento familiar, caja de herramientas que contiene 6 instrumentos básicos y 22 documentos que incluyen estrategias, políticas nacionales, análisis de información sectoriales y metodologías de participación de niños, niñas y adolescentes.

El documento destaca también los principales hitos del proceso, como los espacios de concertación y capacitación que se realizaron en torno a la construcción y divulgación del lineamiento.

Durante el 2016 se realizaron talleres con Secretarios de Planeación y Desarrollo Social para socializar el Lineamiento, así como jornadas de capacitación en los entes territoriales para la formación de equipos encargados de la administración y asesores responsables de la formulación de los Planes de Desarrollo. En el marco de estas actividades, se realizó la promoción de consultas participativas con la niñez, así como la generación de lineamientos e instrumentos específicos para verificación de participación de los Concejos Municipales y Asambleas Departamentales.

Las anteriores acciones permitieron dar cumplimiento a lo ordenado en el artículo 204 del Código de la

Estamos cambiando el mundo

Comunicado de Prensa



Infancia y la Adolescencia, y de la circular 002 de 2016 emanada por la Procuraduría Delegada para la defensa de los derechos de la infancia, la adolescencia y la familia, en donde se señala como responsable de la garantía de los derechos a los alcaldes y los gobernadores de todo el país.

Estamos cambiando el mundo

Oficina Asesora de Comunicaciones

Bogotá D.C. Av. Carrera 68 No. 64C-75
Sede de la Dirección General
Tel (1) 437 7630 Ext: 100020 - 22 • www.icbf.gov.co
 @ICBFColombia  facebook.com/ICBFColombia